

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2017**

(Aprobada por la Junta de Facultad el 18 de julio de 2017)

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 13:10 horas del día 23 de febrero de 2017, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Centro en la Sala de Grado del Módulo A del Edificio de Ciencias Jurídicas para tratar los asuntos que se recogen en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del proyecto docente de Práctica de Derecho Civil y Mercantil (Máster en Abogacía)
2. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria del Máster en Abogacía del curso 2016-2017
3. Aprobación, si procede, de inclusiones en el calendario de exámenes de RRL y RRHH (curso 2016/2017)
4. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 2016
5. Aprobación, si procede, del presupuesto correspondiente al ejercicio 2017
6. Aprobación, si procede, del nombramiento de los miembros de la Comisión de Modificación de Título del Grado en Trabajo Social
7. Aprobación, si procede, del nombramiento de miembros para cubrir vacantes de la Comisión de Garantía de Calidad
8. Ratificación de los informes del Centro sobre las solicitudes presentadas por los profesores para su evaluación en el Programa Docencia

ASISTENTES

ESTAMENTO DE PROFESORADO: Báez Chesa, Vicente; Bello Rodríguez, Silvestre Amado; Cardenal de la Nuez, María Eugenia; Castro Sánchez, José Juan; Cuesta López, Víctor Manuel; Díaz Bolaños, Carmen Delia; Díaz de Lezcano Sevillano, Nicolás; Falcón Martínez de Marañón, Ana María; Faleh Pérez, Carmelo; Hernández Gómez, María Isabel; Hernández López, Arturo; Jiménez Jaén, Adolfo Domingo; López Curbelo, Jorge Luis; Mauricio Subirana, Sonia; Miraut Martín, Laura; Moreno Almeida, Tomás; Navarro Batista, Nicolás; Navarro Cardoso, Fernando Carlos; Osorio Acosta, Ezequiel; Palomino Martín, José María; Pérez Martín, Lucas Andrés; Pérez Rodríguez, María del Carmen; Robledano Celis, María Dolores; Rodríguez Bahamonde, Rosa; Rodríguez González, María del Pino; Rodríguez Trueba, José Carlos; Saavedra Gallo, Pablo; Salinero Alonso, Carmen; Sánchez Armas, Marcial; Sánchez Blázquez, Víctor Manuel; Santana Jiménez Yolanda; Zaballos González, Clemente; Zamora Manzano, José Luis.

ESTAMENTO DE ESTUDIANTES: Díaz Quesada, Juan Francisco; Diepa Jorge, Eliezer; González Martínez, Alba; López Hernández, María Elena; Ojeda Legaza, Iván; Quintana Rodríguez, Pablo; Reyes Taboada, David; Umpiérrez Alemán, Fidel.

ESTAMENTO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: Bordón León, José Luis; Cuervo Vega, Rosa Isabel; García Fabelo, Eugenio José; Muñoz Mohamed, José Luis; Ramos González, María Rosario; Suárez Rodríguez, María del Carmen.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 1 / 6	ID. Documento UVsq.o2gaushQAAnbEdIZUw\$\$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:49
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 12:13:05



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Excusan su asistencia:

Estamento de profesorado: Cabrera Abu, Nasara; Carballo Armas, Pedro; Del Río Montesdeoca, Luis; Galván Rodríguez, Eduardo; Godoy Domínguez, Luis Alberto; González Betancor, Sara María; González Bueno, María Auxiliadora; Grau Pineda, María del Carmen; Malo de Molina Zamora, María Diana; Mesa Marrero, Carolina; Ortega Melián, Carlos Gustavo; Quesada González, José Luis; Rodríguez-Drincourt Álvarez, Juan Ramón; Santana Vega, Dulce; Suay Rincón, José.

Estamento de estudiantes: Santana Sánchez, Aarón.

Una vez comprobado por el Secretario el quórum de constitución de la Junta en segunda convocatoria, el Decano inicia la sesión al objeto de abordar cada uno de los asuntos recogidos en el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, del proyecto docente de Práctica de Derecho Civil y Mercantil (Máster en Abogacía)

Toma la palabra el profesor Víctor Manuel Sánchez Blázquez, Vicedecano de Formación Continua y Posgrado, para explicar que el proyecto docente de Práctica de Derecho Civil y Mercantil del Máster en Abogacía no pudo aprobarse junto con el resto de proyectos docente porque había que hacer una pequeña modificación. Una vez hecha esta modificación, se somete dicho proyecto docente a la aprobación de la Junta, que lo aprueba por asentimiento unánime de los presentes.


2. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria del Máster en Abogacía del curso 2016-2017

Toma la palabra nuevamente el Vicedecano de Formación Continua y Posgrado para explicar que también había quedado pendiente en su momento la aprobación del calendario de exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria del Máster en Abogacía para el curso 2016-2017, por lo que se trae ahora a la Junta para su aprobación. El calendario se aprueba por asentimiento unánime de los presentes.

3. Aprobación, si procede, de inclusiones en el calendario de exámenes de RRLL y RRHH (curso 2016/2017)

Toma la palabra el profesor José Carlos Rodríguez Trueba, Vicedecano de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, para explicar que, cuando se aprobó el calendario de exámenes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para el curso 2016-2017, no se incluyeron las fechas de examen en la convocatoria extraordinaria de las asignaturas *Fundamentos de Economía de la Empresa* (de primer curso), *Contrato de Trabajo* (de segundo curso) y *Relaciones Laborales Especiales* (de cuarto curso). Para subsanar este error se ha acordado con los representantes de los estudiantes que los exámenes de estas asignaturas se celebren, respectivamente, el 28 de junio, el 29 de junio y el 10 de julio, de manera que son estas tres fechas las que se propone incluir en el calendario de exámenes. La propuesta se aprueba por asentimiento unánime de los presentes.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 2 / 6	ID. Documento UVsq.o2qausHQAnbEdIZUw\$\$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:49
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 12:13:05



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

4. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2016

Toma la palabra el Decano para explicar, en primer lugar, que el presupuesto correspondiente al ejercicio 2016 se ha ejecutado prácticamente en su totalidad. A continuación, el Decano hace un repaso de las distintas partidas de ejecución del presupuesto, haciendo hincapié en los siguientes aspectos:

- En el capítulo 2 la partida en la que más se ha gastado ha sido "Seminarios, cursos y conferencias en la ULPGC" (10.900,72 €), con la que se ha prestado apoyo financiero a todas las actuaciones de esta naturaleza solicitadas tanto por profesores como por estudiantes.
- La Facultad se ha incorporado a la Asociación Europea de Facultades de Derecho, a la que se paga una cuota de 450,00 €.
- Se acordó con el Administrador del Edificio de Ciencias Jurídicas que la UGA de la Facultad se hiciera cargo de los gastos de material de ferretería de la UGA de la Administración, a cambio de que ésta se hiciera cargo de los gastos de informatización de la Administración y de mejora del aula de informática, lo que se ha traducido en la compra de un servidor central (NAS) y en la dotación de un escáner para cada administrativo, lo que ha permitido reducir considerablemente el uso y almacenamiento de papel en la Administración.
- Se han gastado 2.041,56 € en el rediseño de la web de la Facultad, cuya presentación está prevista para el mes de marzo.
- En relación con el capítulo 6 se tiene la intención de colocar en cada aula de informática un servidor central conectado a terminales simples, para no tener que comprar PC's. Pero, de momento, el servicio central de informática no es partidario de implantar este sistema.

Concluida la exposición del Decano, la liquidación del presupuesto del ejercicio 2016 se aprueba por asentimiento unánime de los presentes.

5. Aprobación, si procede, del presupuesto correspondiente al ejercicio 2017


Toma la palabra nuevamente el Decano y expone que la dotación presupuestaria para el ejercicio 2017 asciende a 67.868,68 €, algo mayor que la del ejercicio 2016 porque ha aumentado la dotación por aulas de informática. El Decano explica que las dotaciones presupuestarias de las distintas partidas son básicamente las que han venido establecidas por los servicios centrales, si bien se dispone de total flexibilidad para trasladar recursos de una partida a otra dentro un mismo capítulo; y lo más probable es que así se haga para atender las necesidades que vayan surgiendo a medida que se vaya ejecutando el presupuesto.

En el capítulo 4 se ha aumentado la dotación de becas de colaboración porque se ha incorporado un becario al Máster en Abogacía.

La dotación del capítulo 6 ha aumentado hasta 16.275,05 € con la idea de crear dos aulas de informática dotadas del sistema de servidor central conectado a terminales simples.

Una vez terminada la exposición del Decano, se abre un turno de intervenciones. El representante de estudiantes Iván Ojeda Legaza pregunta por qué las partidas del capítulo 4 "Ayudas orlas fin de curso" y "Otras ayudas a estudiantes" figuran sin dotación en el presupuesto. El Decano explica que en el ejercicio 2017 dichas ayudas se pagarán a través del capítulo 2.

El presupuesto del ejercicio 2017 se aprueba por asentimiento unánime de los presentes.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 6	ID. Documento UVsq.o2qausHQAnbEdIZUw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ		03/06/2020 14:14:49
PABLO SAAVEDRA GALLO		04/06/2020 12:13:05

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

6. Aprobación, si procede, del nombramiento de los miembros de la Comisión de Modificación de Título del Grado en Trabajo Social

Toma la palabra la profesora Carmen Delia Díaz Bolaños, Vicedecana de Trabajo Social, quien explica que, a raíz de las recomendaciones de la ANECA relativas a la modificación de competencias en el Grado en Trabajo Social, se ha decidido modificar el título, para lo cual se requiere la creación de una comisión que acometa esta tarea. Los miembros que se proponen para formar dicha comisión son:

- María Eugenia Cardenal de la Nuez
- José Juan Castro Sánchez
- María Auxiliadora González Bueno
- María Elena López Hernández
- Lucas Andrés Pérez Martín
- María del Carmen Pérez Rodríguez
- Carmen Delia Díaz Bolaños

La composición de la Comisión de Modificación de Título del Grado en Trabajo Social se aprueba por asentimiento unánime de los presentes.

7. Aprobación, si procede, del nombramiento de miembros para cubrir vacantes de la Comisión de Garantía de Calidad

Toma la palabra el profesor Víctor Cuesta López, Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, y expone que varios vocales de la Comisión de Garantía de Calidad se han dado de baja, por lo que el equipo directivo propone que dichas bajas se suplan con la incorporación a la Comisión del profesor Sergio Romeo Malanda y del miembro del personal de administración y servicios Eugenio García Fabelo.

La propuesta se aprueba por asentimiento unánime de los presentes.

8. Ratificación de los informes del Centro sobre las solicitudes presentadas por los profesores para su evaluación en el Programa Docencia

Toma la palabra nuevamente el Vicedecano de Calidad e Innovación Docente para explicar que cada año son evaluados aproximadamente un tercio de los profesores dentro del Programa Docencia y este año han solicitado la evaluación 22 docentes de nuestro Centro, de quienes el Centro tiene que informar acerca de su actividad docente. Los 22 docentes son Pilar Alvarado Quesada, Manuel Aranda Mendíaz, Francisco Manuel Atienza Regife, Nicolás Díaz de Lezcano Sevillano, Juan Alfonso Martín García, Agustín Millares Cantero, Ricardo Moyano García, Domingo Roig García, Sergio Romeo Malanda, Pablo Saavedra Gallo, Manul María Sánchez Álvarez, Marcial Sánchez Armas, Antonio Sosa Marrero, José Luis Tabares Santos, Julio Juan Vega López, Miren Koldobike Velasco Vazquez, Domingo Manuel Verano Tacoronte, José Miguel Viejo Ximénez, Aurora Villalba Muñoz, José Antonio Younis Hernández, Clemente Zaballos González y José Luis Zamora Manzano. En todos los casos se han elaborado informes favorables, que se traen a la Junta para su ratificación.

La profesora Isabel Hernández Gómez pregunta si se trata de solicitudes voluntarias de los docentes o si son evaluaciones que corresponde hacer por apellido como en ocasiones anteriores. El Vicedecano de Calidad e Innovación Docente responde que puede tratarse de cualquiera de los dos casos pero que no se dispone de la información de quiénes acceden a la evaluación por uno u otro sistema.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 4 / 6	ID. Documento UVsq.o2qausHQAnbEdIZUw\$\$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:49
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 12:13:05



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Los informes favorables se ratifican por asentimiento unánime de los presentes.

Concluidos los puntos del orden del día, el Decano abre un turno de ruegos y preguntas, que no forma parte del orden del día por tratarse de una reunión extraordinaria de la Junta.

El Decano da la bienvenida al equipo decanal al profesor José Luis Zamora Manzano, como Vicedecano de Estudiantes y Prácticas Externas.

El Decano informa de que se está elaborando una guía de normas de convivencia académica, así como un Reglamento y un Proyecto Formativo de Prácticas Externas.

El representante de estudiantes Iván Ojeda Legaza pide información acerca del proyecto de asfaltado del parking de tierra anexo al Edificio de Ciencias Jurídicas. El Decano responde que pedirá información acerca del estado del proyecto, que no depende de la Facultad.

El representante de estudiantes Iván Ojeda Legaza pregunta si está prevista alguna reunión de la Comisión de TFG. El Decano responde que la Comisión aún no ha entrado en funcionamiento pero lo hará próximamente.

El representante de estudiantes Iván Ojeda Legaza pregunta si los alumnos de prácticas externas están ya todos ubicados. El Vicedecano de Estudiantes y Prácticas Externas informa de que se están negociando nuevos convenios para ampliar la oferta de plazas y que la mayoría del alumnado ya tiene plaza asignada.

El representante de estudiantes Eliezer Diepa Jorge pregunta al Decano por la naturaleza de la guía de normas de convivencia académica que se está elaborando. El Decano aclara que no será un reglamento disciplinario porque la Facultad no tiene competencia para ello.

El representante de estudiantes Eliezer Diepa Jorge pide que se convoquen elecciones para cubrir las vacantes en la representación de estudiantes.

El representante del personal de administración y servicios Eugenio García Fabelo manifiesta la necesidad de que los Trabajos de Fin de Máster en el Máster de Abogacía tengan su propio calendario oficial, diferenciado del calendario general de los Másteres de la ULPGC y adaptado a las fechas en que se celebra el examen de acceso a la abogacía. El Vicedecano de Formación Continua y Posgrado responde que ya se llegó a un acuerdo para que esa circunstancia se contemple en el calendario académico del curso 2017-2018.

El Vicedecano de Calidad e Innovación Docente recuerda a los presentes que la presentación de la nueva web de la Facultad tendrá lugar el 9 de marzo a las 12:30 horas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:57 horas del día 23 de febrero de 2017.

V.º B.º


EL DECANO

EL SECRETARIO


Pablo Saavedra Gallo

Arturo Hernández López

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 5 / 6	ID. Documento UVsq.o2qausHQAnbEdIZUw\$\$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:49
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 12:13:05



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 6 / 6	ID. Documento UVsq.o2qausHQAnbEdIZUw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:49	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 12:13:05	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>